

Criterios sobre la violencia intrafamiliar y su influencia en el desarrollo psico-emocional de los niños

Criteria on domestic violence and its influence on the psycho-emotional development of children

Med. Olga Katherine Veintimilla Chinga. ¹

Ing. Jimmy Manuel Zambrano Acosta. PhD. ²

¹Médico Cirujano. SOLCA MANABÍ Email: olgaveintimilla93@hotmail.com, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5489-8619>, Estudiante de la Especialización en Orientación Familiar Integral. Instituto de Postgrado, Universidad Técnica de Manabí.

²Doctor en Ciencias de la Educación, Profesor Titular del Instituto de Posgrado de la Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo, Ecuador, email: Jimmy.zambrano@utm.edu.ec, ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9620-1963>

Contacto: olgaveintimilla93@hotmail.com

Resumen

El presente artículo versa sobre la realización del estudio sobre la violencia intrafamiliar, las afecciones que generan los diversos niveles crecientes en la salud física, psicológica, emocional y social de quienes tienen la experiencia de estas situaciones. Se planteó como principal problemática la que se establece: ¿cómo contribuir con la revelación de la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psico-emocional en los niños y su desarrollo? Para garantizar un nivel de solución a la misma, se fundamenta la necesidad de profundizar en ello, un proyecto de intervención familiar para la prevención y hacer conocer a los miembros familiares la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psico-emocional en los niños y niñas. La metodología desarrollada en el estudio es de tipo cuali-cuantitativo, la población estuvo conformada por 50 familias con presencia de violencia intrafamiliar. De ellas, se seleccionó una muestra de 14 familias, a partir del procedimiento de muestro probabilístico, de tipo aleatorio simple. Para la obtención de los datos, se utilizaron las técnicas entrevistas familiar y entrevista a informantes claves. Los principales resultados obtenidos, expresan la estructura y funcionalidad de un proyecto de intervención familiar, que se planifica a partir de la prevalencia en las familias de violencia intrafamiliar, y en los niños que forman parte de ellas la incidencia psicológica y

emocional que genera. Con una mayor incidencia de violencia en niños y niñas, con el fin de modificar comportamientos de violencia intrafamiliar.

Palabras clave: Violencia intrafamiliar; violencia; familia; violencia psicológica; orientación familiar; psico-emocional.

Summary

This article deals with the realization of the study on domestic violence, the conditions that generate the various growing levels in the physical, psychological, emotional and social health of those who have the experience of these situations. The following problem was raised as the main problem: how to contribute to the revelation of the influence of domestic violence on the psycho-emotional development in children and their development? In order to guarantee a level of solution to it, the need to delve into it is based on a family intervention project for prevention and to make family members aware of the incidence of intrafamily violence on psycho-emotional development in children and adolescents. girls. The methodology developed in the study is qualitative-quantitative, the population was made up of 50 families with the presence of domestic violence. Of these, a sample of 14 families was selected, based on the probabilistic sampling procedure, of a simple random type. To obtain the data, the family interview and key informant interview techniques were used. The main results obtained express the structure and functionality of a family intervention project, which is planned based on the prevalence of domestic violence in families, and the psychological and emotional impact it generates on the children who are part of them. With a higher incidence of violence in boys and girls, in order to modify behaviors of domestic violence.

Keywords: Domestic violence; violence; family; psychological violence; Family counseling; psycho-emotional.

Introducción

En la mayoría de los casos, la violencia en sus diversas manifestaciones, y en casi todos los casos, forma parte lamentablemente de la vida cotidiana de una cantidad considerable de personas, en las cuales la educación en primer lugar no ha logrado mejores comportamientos, aunque no es desechable el móvil de la situación histórica del desarrollo de esas personas, que los empuja en mayor medida a esas manifestaciones desdeñables. (Copello, 2005). Por ello, se considera la violencia como una conducta aprendida, esta puede tener diversas manifestaciones desde muchos

ámbitos como el político, económico, cultural, profesional, social en general y doméstico en lo particular. (Pessio, 2012).

La cultura juega a juicio de la presente autora, muy decisivo, es decir, de vital importancia, ya que esta comprende incluso hasta los medios de comunicación y de expresión en una amplia diversidad de posibilidades. Esta perspectiva y percepción de ideas, garantiza cierto nivel de apoyo a las justificaciones, en cuanto a las acciones que se clasifican en el rango de violencia intrafamiliar, esto debido a ciertos criterios y estereotipos sobre los miembros de la familia. (Galtung, 2016).

Específicamente, durante la década de los setenta fueron desarrollados con muchos seguidores algunas teorías en relación a determinadas regularidades, premisas y posibles principios en relación con el abuso o el maltrato por ejemplo de la mujer por su pareja. En esos casos, por ejemplo, alguna hacía alusión en el pensamiento feminista que es capaz de postular que la sociedad se encuentra organizada según los criterios patriarcales, en la cual es aceptada y consentida la violencia en su diversidad para lograr la dominación masculina por encima de los demás preceptos o puntos de vista. (Arriazu, 2000).

Desde esta perspectiva, el masculino pone en práctica el criterio adquirido a lo largo de los años sobre el cual este utiliza de forma deliberada la violencia o la fuerza para lograr la subordinación y sumisión de la mujer, ya que éstas les temen a los cuadros de violencia, debido a un factor natural y anatómico. (Lagunas, & Lencina, 2010). Otra teoría muy abrazada también por varios seguidores, establecen que los masculinos les propinan daño a sus parejas féminas, ya que los primeros poseen sentimientos de impotencia o disminución en su autoestima con respecto a su pareja. (Herrera, Rajsbaum, Agoff, & Franco, 2006).

Aunque un solo miembro familiar sea víctima de cierta opresión o incluso ser omitido de forma intencional con el objetivo en todos los casos de llegar a ser sometido por la fuerza, es decir, con una increpación física o bajo manipulación, desde los psicológico o incluso en lo sexual, forman parte de relaciones de abuso. (Árias, Baldeón, & Bueno, 2019). Este tipo de relaciones en mayor medida, es usual entre las parejas sentimentales o incluso entre cónyuges, y, por ende, forma parte de las primeras acciones de violencia entre estos miembros de la familia, que luego se pueden seguir extendiendo a otros miembros.

De todas las modalidades de violencia que se pueden estudiar y tener en cuenta, el de tipo psicológico posee una gama mucho más amplia que otras violencias que se conocen, debido

precisamente a que esta puede incluir abusos de forma sexual y físicos como resultados desencadenantes de ella, donde el propio sujeto se provoca daño y genera traumas múltiples en las víctimas. (Larrosa, 2010).

Esta violencia en particular, es caracterizada y entendida por los estudiosos en la materia como una manipulación sistemática entre los miembros de la pareja, entre los que se destacan la violencia verbal, la coerción, la privación, las amenazas, el aislamiento, la humillación y la frialdad afectiva, que en muchos casos son considerados con una mayor incidencia que la de carácter físico. En ese sentido, la violencia de tipo física es eventual, episódico, y el psicológico es de tipo sistemático, progresivo e incidencia a largo plazo. (Pérez, & Hernández, 2009).

Por otro lado, y es de mayor fuerza para lograr un enfrentamiento directo y frontal a la violencia intrafamiliar, y es sobre la violencia con los niños y niñas. (Sánchez, 2019). El hecho de que niños se encuentren vulnerables y expuestos a condiciones de violencia familiar, doméstica, puede generar en el desarrollo de su personalidad diversas situaciones de traumas y reacciones ante eventos durante su vida. De todas las situaciones que a las que se encuentra expuesto, en la mayoría de los casos estos ocurren de forma silenciosa, ellos por diversas causas no revelan lo que les sucede, y entonces la madre es quien generalmente hace la revelación de la situación. (Ceron, 2019). No obstante, la problemática puede ser conocida cuando otro profesional, como el maestro, el pediatra, por ejemplo, detectan por el comportamiento del menor lo expresa, o ya porque el propio niño lo verbalice.

Todos los elementos relacionados con las situaciones de violencia intrafamiliar, asociadas en mayor medida con el maltrato en niños, obstaculizan u obstruyen el adecuado desarrollo personalológico de los menores, y, por tanto, la infancia se ve afectada, al llegar incluso a situar a niño en un significativo riesgo de llegar a desarrollar psicopatología Cicchetti. (Espinar, & Martín, 2019); (Giráldez, 2003).

Para tener una noción de lo que se constituye como resultante psicológica de la violencia doméstica en la cual se involucran niños se requiere por obligación una adecuada evaluación de su estado cognoscitivo, emocional y conductual. Todo ello, ya que es muy común alteraciones que pueden permanecer ocultas o que incluso pueden variar de acuerdo con determinadas etapas evolutivas por la que transita en su desarrollo.

En niños pequeños, el nivel de exposición a situación de violencia doméstica está asociado a una excesiva irritabilidad, problemas o regresión en el aprendizaje en el lenguaje y el control de los

esfínteres, problemáticas con el sueño, ansiedad relacionada con la separación, problemas en la configuración de la autoconfianza, por lo que se afecta la autonomía en el niño. Sobre la base de los síntomas que puede tener, expresan incluso Trastornos por Estrés Postraumáticos (TEPT), todo ello a partir de la experiencia continua en la exposición a eventos traumáticos. (Bustos, Rincón, & Aedo, 2009).

Producto de estos problemas en los niños y niñas en edades tempranas, se muestran altos índices de ansiedad, depresión, conducta agresiva y estrés postraumático a modo de ejemplos, además, sus actitudes, las necesitadas competencias sociales y el desempeño escolar en los procesos de aprendizaje se pueden afectar, a medida que logran crecimiento. Como resultados significativos, se estructuran también desde la óptica de que los adolescentes son testigos de violencia doméstica, y poseen en efecto, mayores índices de participación en actos criminales y despliegan justificaciones en el empleo de la violencia en sus relaciones amorosas.

Es reconocido por muchos el nivel de tristeza y dolor que significa arrastrar la vida, cuando no se tiene la experiencia en la infancia del amor, sobre todo proporcionado por los padres. En la primera infancia se tienen estas primeras experiencias afectivas que marcan al ser humano durante toda su vida, y esto puede ser para bien o para mal, de acuerdo a dichas experiencias logradas. Por ello, las privaciones de los niños en cuanto a esas experiencias afectivas, le va a marcar de forma psicológica y emocionalmente. Por eso, es importante que se reconozca que hay golpes que dejan huellas en determinados morados o en extremos brotando sangre, y hay otros golpes, de tipo sutiles que no se observan, pero que quedan latentes y perduran en el tiempo en la identidad del niño o niña.

Se conoce con claridad la intensidad y cuanto inciden en el desarrollo de una persona los golpes físicos, pero también los psicológicos o emocionales, en los que se va agotando las posibilidades de amar o de sentir afecto. Por ello, es consustancial a esas situaciones cuanto duele el silencio, incluso igual o más que las palabras ofensivas. (Alfaro, 2018). En este sentido, es importante mencionar que ese silencio, puede llegar a ser el peor de los castigos y la repercusión para su desarrollo personalológico. (Martínez, et al. 2015).

Es una forma imperceptible de violencia incluso el hecho de guardar silencio y total ausencia en muchos casos, y cuando el niño solicita cierta explicación, solo espera por consiguiente reproches, propios por sus errores, pero cuando este hace las cosas de forma correcta, se guarda silencio y se cierra el corazón con nula expresión de afecto. Esto lamentablemente, hace ver en el niño que solo se fije en los errores, y no en hacer o ver lo importante que es hacer el ver.

Debido a la posición de indefensión que poseen los niños, son blanco de dichos golpes emocionales y psicológicos, en sus configuraciones mentales escasamente comienzan el desarrollo de los mecanismos necesarios para poder entender y defenderse, y ser capaz del filtrado y análisis de lo que escucha y observa a su alrededor. No logra aun determinar los criterios de verdad, sobre el carácter de justeza, e incluso, aún no posee la capacidad de toma de decisiones adecuadas. Por ello, los golpes o las incidencias psicológicas en su contra, llegan como grandes bloques de presión y desestabilización a la profundidad de su ser, debido a permanecer sin el apoyo necesario y por ende se mantienen en total indefensión.

En el grupo de criterios y análisis sobre la violencia intrafamiliar, como se mencionó anteriormente los menores de edad en articular, expresan la violencia de los padres a sus propios hijos. Son conductas reiteradas por los padres, de agresiones verbales o no verbales y físicas orientadas a los niños que forman parte del núcleo familiar. Son incluidos entonces, los insultos y las amenazas de diversa naturaleza, ya sean realizados a través de gestos o verbalizaciones, las agresiones físicas de cualquier tipo, o la ruptura consciente de objetos por parte de los agresores o incluso el agredido.

En la realidad ecuatoriana, en datos de la encuesta realizada sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia, por Unicef y el Observatorio Social del Ecuador en 2019, y se expresan como principal dato que el 47% de los niños y adolescentes han tenido alguna forma de maltrato que involucra a sus padres. (Polo, & Castro, 2019).

Por ejemplo, en palabras del representante de UNICEF en Ecuador, Grant Leaity, llegó a afirmar que, de acuerdo a los hallazgos de un estudio realizado, la violencia en general llega a tener afectaciones más a los niños y niñas entre 5 y 11 años (casi el 50% fue agredido física y psicológicamente), tiene mayor incidencia en las zonas rurales (42% frente 36% en lo urbano) y es más frecuente en los niños y niñas afroecuatorianos (52%), le sigue la población indígena (48%) y luego la mestiza (34%). (Velásquez, & Aldaz, 2019).

En lo referente al punto extremo de utilizarse los golpes, es significativo tener en cuenta que existen ya registros en una disminución entre 2010 y 2015 en la población mestiza e indígena, pero aumenta por ejemplo en la afrodescendiente de 38% a 47%.

En específico, en el 2021 en informe de la Unicef, plantea que la negligencia parental es la principal forma de maltrato que tiene mayor incidencia en este sector de la población. El Código de la Niñez y de la Adolescencia define a este delito como el descuido grave y reiterado de los

padres con sus hijos. Pero también al no brindarles alimentación o cuidados médicos. Según la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen), el trato negligente o descuido en un 55.4 %, maltrato físico 24.9, maltrato psicológico 19.4 y maltrato institucional 0.4 %. (Dinapen, 2020).

Esta problemática, adquiere una mayor magnitud desde la perspectiva de que las estadísticas de la Unicef de 2019 apuntan que significativamente “el 40% de los niños y adolescentes han recibido un trato violento por parte de sus padres como: golpes, baños de agua fría, insultos, burlas, y otras formas, como dejarlos sin comer y sacarlos de la casa”. (Dinapen, 2020).

En el año 2021, la Dinapen recibió más de 300 denuncias de maltrato infantil. De este número, el 50 % aproximadamente fueron por negligencia, un 25 % relacionado con el maltrato físico y el otro 25 % aproximadamente se considera que está presente por maltrato psicológico.

Una de las conclusiones principales que expresa el estudio de la Dinapen, es que el maltrato infantil se origina, sobre todo, desde las madres en mayor medida por su bajo nivel instruccional y educacional, y por ser además, víctimas de violencia intrafamiliar que cuando hace presencia el menor, se descarga o transmite desde ella a los niños como nuevos miembros del núcleo familiar. “El 44% de los diferentes tipos de maltrato son ocasionados por las madres, mientras que el 30% nace de los padres. El 26% restante se da por parte de tíos, hermanos, padrastros y novios”, señala el reporte. (Dinapen, 2020). Se plantea que las cuatro provincias con mayor incidencia en esta problemática en Ecuador, se expresa como el 76% de los casos de maltrato infantil y se concentra en: Guayas, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo.

La socióloga Laura Romo (2021), posee el criterio de que las datas e informaciones que se ofrecen son el principal reflejo del tradicionalismo funcional de las familias. “Las mujeres son las que se encargan de la crianza de los hijos, mientras que los padres salen a trabajar”. Situación esta, que reafirma un orden patriarcal y que evidentemente debe seguir transformándose, señala Romo. Señala que la crianza de los niños debe ser un trabajo compartido. Con ello, “los niños aprenderán que deben inmiscuirse en las tareas del hogar”, agrega. (Encinas, 2020).

Por ello, se describe que es necesario seguir tratándose el tema de la violencia infantil en el contexto ecuatoriano, desde las perspectivas del análisis de varios trabajos realizados por diversos autores del país, como, por ejemplo: ¿cómo contribuir con la revelación de la influencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psico-emocional en los niños y su desarrollo?

Por lo cual, se fundamenta la necesidad de profundizar en este apartado, y llegar a ofrecer un nivel de solución a la problemática formulada, que versa en un proyecto de intervención familiar para la prevención y hacer conocer a los miembros familiares la incidencia de la violencia intrafamiliar en el desarrollo psico-emocional en los niños y niñas.

Metodología y materiales

Sobre la base del enfoque utilizado en cuestión de la orientación familiar, el estudio se expresa desde una perspectiva con enfoque cuali-cuantitativo, o sea, mixto en el cual se emplean métodos, procedimientos y técnicas de naturaleza tanto cualitativos como cuantitativos. Es de tipo no experimental, ya que la propuesta realizada solo se elabora y determina el nivel de pertinencia y factibilidad. Es considerada además de tipo sincrónica de acuerdo a su perspectiva temporalidad, en ese sentido se trabaja con fuentes primarias y realiza un análisis documental relacionados con la violencia intrafamiliar, tanto en mujeres como en niños fundamentalmente.

Para el proceso de obtención de información se declara como población que se tuvo en cuenta 51 familias en el cantón Portoviejo que tuvieron denuncias de alguna forma de violencia y que tiene en su constitución la presencia de menores de edad. En correspondencia se escogió al azar, es de decir con un procedimiento de muestreo de tipo probabilístico aleatorio simple, la muestra constituida por solo 10 familias.

En ese sentido, se aplicó en el proceso de diagnóstico una entrevista, la cual bajo consentimiento y autorización de la muestra se lograron niveles de información relevante. Los principales métodos de investigación utilizados se expresan en los niveles teóricos (análisis y síntesis; histórico-lógico; inductivo-deductivo) y del nivel empírico (la entrevista participante) Todos garantizaron la posibilidad de obtención de información valiosa para el estudio en cuestión.

Resultados y discusión

Desde el punto de vista teórico e histórico la violencia familiar se comenzó a tematizar y profundizar desde una perspectiva como problema social grave a comienzos de la década de los 60, en la cual diversos autores llagaron a describir el "síndrome del niño golpeado", por lo que se llega a una redefinición malos tratos hacia los niños. (Cuesta, Pérez, Lauro, 2001).

Desde los análisis periodísticos que se realizaron de estos casos, en un periodo de tiempo en el cual los medios comunicacionales iniciaban a mostrar su poder y fuerza en las sociedades, y sobre todo de penetración y de expresión sistemática, lo que tuvo su contribución significativa ara

generar cierto nivel de influencia en relación a dicho problema. A inicios de los años 70, la progresiva influencia del movimiento feminista tiene incidencia decisiva para poder lograr una mayor atención a los miembros de la sociedad, debido a la diversidad de formas y consecuencias relacionadas con la violencia. Desde esos criterios y atenciones iniciales, se profundiza en las situaciones sobre la violencia y sus tipos, y se descubre el velo de este tema, en el cual se extiende a violencia de abuso sexual infantil, otras formas de violencia infantil, las diversas formas de violencia en cuanto al maltrato en ancianos, entre otros. (Larrain, & Rodríguez, 2010); (O.P.S. 2014 y 2015).

A finales del siglo pasado, la cantidad de investigaciones en los temas relacionados con la amplia gama de problemas de violencia, no era tan trabajado, era considerada la violencia incluso como un fenómeno poco frecuente, que incluso se llega a catalogar como anormal y que se relacionaba en su mayoría con personas con trastornos psicopatológicos. No obstante, una gran cantidad de investigaciones realizadas en los últimos veinte años llegan a demostrar que la violencia y el maltrato en el contexto familiar es un fenómeno "corriente y normal", que desde la perspectiva estadística y en el análisis de cuya definición, llega a formarse como una formación cultural que se relaciona con la situación en valores, y que además se llega a apoyar desde creencias, mitos y estereotipos arraigados con fuerza en la sociedad (Bleichmar, et al. 2015).

La violencia intrafamiliar es representada como un difícil y arduo problema de características sociales acentuadas, es estimado que un 48% de las familias sufren o han tenido la experiencia de alguna de las formas de violencia. Llegar a niveles de comprensión al respecto, como un problema social en su estructuración, y tiene la implicación de ser cuestionado desde las creencias comunes en el interior del ámbito familiar, y es una cuestión absolutamente privada en mayor medida. Este criterio por supuesto, llega a tener la suficiente validez, si se llega a considerar que los actos de violencia y maltrato de una persona en detrimento de otra y se constituye incluso como un crimen, con independencia de que llegue a ocurrir en la calle o en el interior de la familia.

Es creíble y demostrable que existen personas con niveles de sometimiento en condiciones de situaciones crónicas de violencia hacia lo interno de los lugares de residencia, en el desempeño de la familia en el espacio que ocupan físicamente, y que llegan a tener una disminución gradual de sus defensas psicológicas y físicas. Lo cual, llega a traducirse como un incremento de las problemáticas de salud, como pueden ser determinadas enfermedades psicosomáticas, depresión, etc. Por supuesto, que la trascendencia de las situaciones de este tipo, ya que se ve afectadas las diversas esferas de la vida de los involucrados, es el caso de una marcada disminución en el

rendimiento laboral (ausentismo, dificultades en la concentración, etc.). Los menores de edad, los niños y adolescentes, que son víctimas o testigos de estas situaciones de violencia intrafamiliar, frecuentemente representan trastornos de conducta en los distintos contextos de actuación de los menores, no solo a nivel escolar y las dificultades en el aprendizaje, sino en las demás actividades comunitarias y sociales en la que desempeñan sus roles. (Prieto, 2011); (Delia,2013).

Los niños y niñas que en sus hogares incorporan modelos de comportamiento bajo características de la violencia, en esas circunstancias se orientan a reproducir futuras relaciones, en la cual se reproducen y consolidan expresiones de este problema. Precisamente, un porcentaje significativamente alto de personas con conductas delictivas se han formado en condiciones de violencia, provienen de hogares donde han sido víctimas o testigos de violencia crónica. Un alto porcentaje de asesinatos y lesiones graves ocurridos entre miembros de una familia con el desenlace de situaciones crónicas de violencia doméstica.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, se expresan seguidamente algunas de las razones en que la problemática de violencia familiar no debe seguir entendiéndose como un asunto de carácter privado, debido a que la salud, la seguridad y el trabajo son cuestiones públicas y comunitarias. Por ello, se trata de un elemento potencialmente turbulento para todas las áreas en las que se relacionan o se expresan los derivados de este problema, la cual afecta a todos de una manera directa o indirecta en la mayoría de los casos, por ser todos integrantes de los contextos comunitarios. (Loredo, & Cabrero, 2016).

Al adentrarse en estos temas de violencia de forma general, se puede observar que es bastante complejo el tema, y es bien engorroso entender las causas y el desarrollo de las mismas en condiciones de la realidad. Es un fenómeno multifacético y extendido, en la que confluyen formas de violencia intrafamiliar como la violencia conyugal, maltrato infantil, abuso sexual intrafamiliar, maltrato a ancianos y a discapacitados, las que se expresan como algunas de sus manifestaciones de mayor frecuencia. (Rosemberg, 2009); (Cuellar, Solanas, & Riera, 2009).

Por ello, se expresan a continuación una serie de principales factores que pueden incrementar el riesgo potencial en el seno de una familia de las condiciones de violencia:

1. La temporalización de las manifestaciones o el periodo de riesgo que posibilitan la aparición de la violencia; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de la familia se encuentran juntos e interactúan en la amplia diversidad de procesos y actividades.

2. La diversidad y cantidad de actividades y temas de interés. Esto debido a los intereses de los miembros de la familia en las diversas actividades y procesos que se llevan a cabo, y la multiplicidad de contextos.
3. El nivel de profundización e intensidad en cuanto a los vínculos interpersonales.
4. La existencia y diversidad de los conflictos sobre determinadas actividades, intereses y procesos que se suceden en el seno familiar; es decir, las diferencias de opinión y contradicciones que pueden afectar las tomas de decisiones y que afectan a todos los miembros.
5. Lo relativo al derecho culturalmente adquirido y el papel de los valores en general, así como la incidencia de la educación y la instrucción, los comportamientos y las actitudes de todos y cada uno de los miembros de la familia.
6. Las diferencias generacionales y de carácter etario.
7. Los roles que han sido aceptados por cada uno de los miembros de la familia, o incluso asignados por el cabeza de familia, el que económicamente dispone o simplemente el que impone sus criterios en la familia. En ello también, juega su papel la función de la edad y del sexo.
8. La privacidad en el medio familiar y las actividades que son propias de ese contexto.
9. La pertenencia involuntaria; es decir, todo lo referente a no haber tenido la decisión de pertenecer o elegir la familia.
10. Los niveles de estrés son de vital importancia y además por supuesto, atribuibles al ciclo vital, en estrecha relación con los cambios socioeconómicos, entre otros.
11. Lo referente al conocimiento íntimo de la vida de cada miembro de la familia, de sus principales puntos débiles, de los temores que posee y de las preferencias.

A partir de los factores antes mencionados, se incrementa la vulnerabilidad de la familia y se comienza a desarrollar procesos de transformación de los conflictos, que son inherente en todo tipo de relación humana, máxime en la familiar, que discurre por tanto tiempo juntos, por contradicciones y fenómenos a compartir en común, que generan interacciones y se consolidan como un factor de riesgo en el cual emerge las diversas manifestaciones de violencia.

Lo referente a la conceptualización familiar como el principal entorno que propicia la diversidad de interacciones violentas, en la cual se deben analizar dos variables fundamentales a tener en cuenta: el poder y el género. Estas dos categorías aluden a una organización particular y que establece desde una cierta jerarquización en el contexto familiar. En este sentido, la estructura de poder posee siempre la tendencia de ser vertical, de acuerdo con elementos o variables como la

edad y el género. Desde esta perspectiva, el término utilizado como "jefe de familia o cabeza de familia" se corresponde con el término de "varón adulto", ya que en dicha organización la cúspide del poder familiar, se vincula en mayor medida al género. Se tienen cuenta en esta verticalidad, elementos como la disciplina, obediencia, jerarquía, respeto, castigo, los cuales son elementos de obligatoriedad y son indispensables para la organización en dichos términos.

La naturalidad con que estas premisas son aceptadas, e incluso que son prescriptas desde ciertos sectores profesionales, se plantea desde criterios de coherencia de esta estructuración y modelo autoritario de familia, el que se define por muchos como "cultura patriarcal". Una de las características estas legalidades la unidireccionalidad: el concepto de respeto no es entendido como una categoría que requiere reciprocidad, sino que es definido a partir de una estructura de poder en la cual la dirección establecida es desde "abajo" hacia "arriba". La aceptación estricta de esta "normativa" legítima diversa forma de abuso intrafamiliar. Por ejemplo, los niños abusados sexualmente son una consecuencia la aceptación de las normas acerca de la obediencia y el respeto que les deben a los mayores (Ortiz, & Morales, 2013); (Kenneth, 2011).

Como se ha mencionado, desde dicha estructura vertical, se sobredimensiona lo relativo a las obligaciones o deber ser según el pacto establecido culturalmente, por encima incluso de los derechos requeridos a los miembros. Preliminarmente, se puede afirmar que el proceso evaluativo y el potencial de violencia de una familia, se establece o tiene en cuenta a partir de los siguientes elementos para su reconsideración:

- Grado de verticalidad de la estructura familiar.
- Creencias en tomo de la obediencia y el respeto.
- Grado de rigidez de las jerarquías.
- Grado de adhesión a los estereotipos de géneros.
- Creencias en tomo de la disciplina y del valor del castigo.
- Grado de autonomía relativa de los miembros.

De forma general, el empleo de las diversas formas de violencia intrafamiliar, tanto el abuso físico, emocional o sexual, suponen en mayor medida el empleo de la imposición, de la fuerza para tener en todo momento el control de las relaciones existentes, y de forma habitual es ejercido con la orientación desde el más fuerte hacia los más débiles, por ello es concebida también, a la violencia como un emergente y derivación de las relaciones del poder en el seno de la familia.

De acuerdo a la diversidad de violencia que se ha tratado, todas muchas veces no se consideran como tal, ya que hombres y mujeres, ya sea como hijos, esposas, esposos, pareja o padres y madres de familia, consideran en ocasiones o bajo determinadas circunstancias que los golpes, gritos y amenazas son una forma "natural" para sus hijos de realizar las debidas correcciones o incluso la educación.

Como algunas causas que generan el desarrollo de la violencia intrafamiliar se expresan las siguientes:

Alcoholismo: Se encuentra en el listado de las problemáticas de mayor gravedad, ya que este trae consigo una serie de consecuencias de tipo físicas y psicológicas en la persona consumidora de alcohol, y por transitiva en aquellos con los que interactúa o implica violencia. Llegar a la dependencia del alcohol no solo ocasiona trastornos de salud, sino que induce en muchos casos a relaciones familiares sin armonía, marcando la pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir diversas situaciones que pueden ser detonantes de episodios violentos. Por tanto, es considerado el consumo de alcohol de forma regular, se establece como una de las principales causas de la violencia doméstica, y en varias ocasiones son los hombres, que bajo las condiciones de embragues golpean a sus esposas e hijos, y de esta forma provocan, además, también violencia psicológica, sexual y económica.

Desempleo: Encontrarse en el paro forzoso o la desocupación de salarios quiénes quieren y pueden trabajar, de acuerdo con sus condiciones de salud en general, pero no encuentran un puesto laboral. Como es natural actualmente, la población vive de trabajar para lograr sus proyectos de vida y lo hacen en muchos casos para los demás, y en ese sentido el no poder encontrar un trabajo describe un problema muy grave, ya que genera costes humanos que se derivan de la privación y del sentimiento que se alimenta con rechazo y fracaso personal. Este fenómeno de no tener empleo, se considera por muchos también como causa de la violencia, fundamentalmente la llamada violencia económica, la cual, en determinadas veces se provoca las limitaciones de las familias sobre los ingresos financieros para poder cubrir las necesidades básicas por los miembros de las familias, como la comida, la salud, la recreación, entre otros.

Drogadicción: El empleo de todo tipo de sustancias psicoactivas o drogas genera múltiples y complejos efectos que lejos de ayudar al ser humano lo destruye. Estas actúan sobre el sistema nervioso central, y producen un efecto depresor, estimulante o perturbador según el tipo que se utilice. Las alteraciones psicológicas van desde cambios en el estado de ánimo a crisis de ansiedad, crisis de pánico, delirios, alucinaciones e incluso trastornos psicóticos. También, las

sustancias catalogadas drogas, llegan a afectar también a otros órganos como el hígado, los pulmones, los riñones, el páncreas o el corazón. Al actuar directamente en el sistema nervioso, dichas sustancias provocan o contribuyen a la desintegración de las familias, deteriorándose de forma sistemática cuando hay un consumidor de estas, o incluso un traficante de estas, en tanto, pueden llegar a generar eventos de violencia en sus múltiples formas.

Estrés: Este es conocido en el contexto médico como procesos físico, químico o emocional que produce significativamente una tensión que puede generar un desenlace en una enfermedad física. Con una exposición en períodos largos al estrés se agotan las reservas de energía del organismo y puede llevar incluso a la muerte. En mayor medida las sociedades urbanas se encuentran a con mayor exposición a situaciones generadas por esta condición, que por supuesto, ante el agotamiento y la acumulación significativa, desemboca en nuevos problemas como lo es la violencia intrafamiliar, al no encontrar salidas para eliminar o disminuir esa carga estresante con que cuenta.

Homosexualidad en los hijos: La preferencia y atracción sexual por personas del mismo sexo, que se constituye a partir de la orientación sexual, también genera en muchos casos situaciones de discusión, incomprendiones y malos manejos con los hijos, lo que incluso llega a convertirse como violencia ejercida desde diversas situaciones. El aspecto referido a los roles de género, aunque no aparentemente es muy trivial o de poca importancia, si posee una significativa relación con la manera en que se educa.

Aunque en la actualidad os conceptos de genero se han transformado, han cambiado con respecto a unas décadas anteriores, pero en general, a los hijos se les sigue educando para que se comporten pasivamente y para que acepten la dependencia emocional, y eso se considera un peligro ante quienes por diversas situaciones pueden en su contra ejercer violencia. Por ello, uno de los principales factores que genera violencia en la familia es el rol de género de los hijos, en los cuales muchas veces los niños son maltratados, reprimidos, golpeados o insultados por sus propios padres por no ser como ellos quieren que sean ya sea.

Mensajes de los medios de comunicación con imágenes violentas: En los diversos medios de difusión masiva es muy normal escuchar u observar sobre la violencia, tanto en la radio, cuando se lee la prensa plana (revistas, periódicos, boletines, etc..), y se observan los noticieros en la televisión. Todos estos, transmiten u ofrecen una serie de informaciones y de historias que, sin dudas, ya sea de forma intencional o no, recrean todos los actos de violencias que se generan en

la sociedad. Las personas se van acostumbrado a ver y sentir el fenómeno de la violencia como algo "normal" o "natural".

Incluso, en las caricaturas, los comics de súper héroes, y las comiquitas hechas para los más pequeños del hogar. En estos soportes, también se incorporan de una forma más adornada o enmascarada, todo lo referente a la violencia para la solución de alguna problemática o situación, sin siquiera tomar en cuenta el dialogo, la comunicación, otras vías de mayor persuasión, etc. Lo cual, provoca en los niños imitaciones desmedidas que se comienzan a incorporar y configurar en sus comportamientos.

Todas estas causas a corto o mediano plazo preferentemente generan una serie de consecuencias en las familias, que se enmarca en condiciones de violencia, las cuales se mencionan a continuación:

- Afecta la salud y la vida en general. Por ejemplo, en el consumo de drogas y de alcohol, entre otras sustancias.
- Ponen en riesgo la vida en general, a través de conductas imprudentes y arriesgadas.
- Posibilita conductas no factibles y desarrollo personológico no adecuado en los niños y niñas miembros de las familias.
- Afectan a otras personas que se estiman, o que se involucran en determinados hechos de violencia, como por ejemplos violencia con empleo de armas y sin ellas, golpizas, etc..
- Dirigirse los enfados contra las mujeres, niños u otras personas que se consideran más vulnerable o débiles.
- Pueden conducir a la muerte, como son el suicidio, los accidentes automovilísticos o la provocación a pelear con armas.

Divorcio: La disolución, a efectos civiles del contrato matrimonial, en la que se consolida en muchos casos como causas inmediatas en una familia producto de la violencia. En el caso en particular de la realidad ecuatoriana, la violencia intrafamiliar es un grave problema que afecta a una gran cantidad de familias, la cual es provocada considerablemente por el machismo, y algunos otros aspectos. En la cual, como se ha venido mencionando, trae consigo otros problemas como son la desintegración familiar o el divorcio. Aspecto este que afecta de forma directa o indirecta emocionalmente los niños, al trastornar los lazos de afectividad entre los miembros. También es necesario tener en cuenta que en no poco casos, las parejas siguen en su relación matrimonial, aunque se den de los episodios de violencia, por mantener el estatus familiar, pero que lamentablemente a pesar del esfuerzo o el sacrificio de la persona violentada, ya es disfuncional

el hogar. Por lo que, lejos de salvar la situación, se ahondan las heridas, y empeoran los traumas resultantes en los pequeños, sobre todo si han observado o participado directamente de dichos episodios.

Inseguridad en los niños: Uno de los aspectos de mayor importancia a tener en cuenta en este tema que se trata, es sobre la inseguridad que se desarrolla en los niños y niñas como consecuencia de crecer en un ambiente de violencia y sin el afecto necesario. La inseguridad, se configura en relación con la salud física y mental, o sobre el bienestar material de la familia. Los niños y las niñas se transforman en seres humanos con visible tristeza y agresividad, y en cuanto a ello, no llegan a asumir las debidas responsabilidades dentro de la familia o en la institución escolar, como, por ejemplo: no hacen las actividades escolares de forma sistemático o totalmente, no se asean, no son respetuosos, etc.; y se refugian en supuestas amistades que tienen conductas peligrosas.

Además, esos niños y niñas se van convirtiendo en futuros agresores de sus hijos, porque es la única manera que conocen de convivir o de relacionarse. Es decir, los pequeños, se pueden desarrollar desde una incidencia tímida y retraída, que se les dificulta demasiado el mostrar sentimientos adecuados. Todo ello, a partir, de que en el seno de la familia se les enseñó a hacer la voluntad de otros.

Agresividad y rebeldía en los niños: Se sigue educando a las niñas para que se comporten de forma pasiva, y para que acepten la dependencia emocional, que en algunos casos por no tener pensamiento crítico, son expresión de situaciones de violencia en su contra. A los varones, en cambio, se les educa en un comportamiento activo, de ejercicio del poder, que incluso se llega a ciertos pragmatismos con todas las posibilidades, aunque sea a través de la violencia. Se espera de ellos en mayor medida, de forma social, la autoridad, conquista y represión de las necesidades existentes de amor, afecto y emociones. Entonces, los niños en muchas ocasiones llegan a aprender la conducta agresiva de sus padres, además, también es frecuente que los niños reconozcan, identifiquen y se concienticen que la violencia provoca el sufrimiento de los seres queridos en el seno familiar.

En el estudio diagnóstico que se desarrolló, sobre la base de las entrevistas realizadas a las familias muestreadas (14 familias). Se corroboró la presencia de violencia psicológica en las 14 familias, lo que representa el 100 % del total, seguido de manifestaciones de violencia económica presentes en 10 familias, para el 71.4 %, además de la existencia de violencia física en 9 familias lo que representa el 64.2 %. Se constató que en el 85.7 % las expresiones son diarias. Las

manifestaciones de violencia comenzaron en las 13 familias después del año de constituida la relación matrimonial. Se identificó, además, que las mismas se manifestaban en más del 85.7 % en diferentes espacios públicos y en todos los casos se dan los reflejos en los niños y niñas que forman parte de los núcleos familiares.

Tabla 1. Características de la violencia en las familias muestreadas,

Tipos de violencia	Cantidad de familias	%
Violencia psicológica	14	100
Violencia física	9	64.2
Violencia económica	10	71.4
Frecuencia		
Diaria	12	85.7
Una o dos veces por semana	2	14.2
Tiempo de inicio		
Antes del año de la relación	1	7.1
Después del año	13	92.8
Lugar		
Solo en el hogar	2	14.2
En otros espacios públicos	12	85.7

Fuente: Elaboración de los autores.

A partir de ello, se expresa como propuesta un proyecto de intervención familiar, que se estructuran inicialmente en el hecho de ofrecer niveles de orientación familiar, a los que fungen como protagonista de los hechos violentos en el contexto familiar.

Tabla 2. Matriz de marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicador verificable objetivamente	Fuentes de verificación	Supuestos
Fin (Objetivo de desarrollo) Movilizar recursos que contribuyan a la disminución o erradicación de conductas	Identificar la presencia de violencia contra la mujer dentro de cada una de las comunidades a intervenir	Entrevistas Observación directa	Definir los motivos por el cual se presentan las agresiones físicas - verbales y/o

violentas hacia la mujer y los niños por medio de la prevención primaria		Encuestas	psicológicas en los hogares.
Propósito (Objetivo General) (Situación final) Elaborar un proyecto social integral de intervención con un enfoque preventivo y de atención que responda a la problemática de violencia intrafamiliar	Encontrar las diferentes perspectivas desencadenantes de la agresión visible e invisible de los hogares a intervenir. Desarrollar charlas y actividades donde se expresen las consecuencias que generan la violencia intrafamiliar para los niños y niñas y demás miembros.	Entrevistas Observación directa Encuesta	Promover un proceso dinámico y de prevención sobre el desarrollo de conciencia y necesidad de deconstrucción de una convivencia pacífica y resolución no violenta de conflictos desde los hogares.
Resultados (Objetivo específico) Reducir los índices de maltrato intrafamiliar e incentivar en la comunidad actitudes que conlleven a una sana convivencia, promoviendo el respeto y armonía al resolver conflictos familiares a través del dialogo y convivencia pacífica	Llevar a cabo dentro de la comunidad diferentes estrategias que contribuyan en las familias a la disminución de la violencia intrafamiliar	Audiovisuales Fotocopias Talleres dinámicos Escuelas de padres	Los diferentes miembros de familia tomarán conciencia de la necesidad del cambio para que el machismo desaparezca y así poder ofrecer a las familias comprensión dialogo y tolerancia
Acciones (Actividades principales)	Taller para padres, madres, hijos, abuelos, tíos, tías, etc.	Videos Fotocopias	Los padres de familia y demás miembros del

Taller solo para mujeres: Ellas cambian el mundo.	Verán la necesidad de mejorar sus actitudes y comportamientos ante los demás miembros de la familia lo	Plegables	hogar estarán en la capacidad de
Taller solo para hombres: Hombre violencia y crisis social.	que contribuir a disminuir las agresiones visibles	Diapositivas	analizar su comportamiento,
		Materiales didácticos	sus falencias y así futuro se podrán mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos.

Fuente: Elaboración de los autores.

El estudio permitió la elaboración de una propuesta de proyecto de intervención familiar, que tienen en esencia los elementos causales y de efecto, sobre la base de una serie de factores que inciden en la existencia de violencia intrafamiliar y que tiene una incidencia en lo psico-emocional de los niños y niñas que constituyen como miembros dichas familias.

Las familias generalmente son extendidas, multigeneracionales y medianas, en la cual, confluyen muchos conflictos y una mezcla de intereses que, si no se sabe gestionar, despierta elementos que culminan en eventos violentos, en el momento (in situ), o a futuro.

Se considera que el nivel escolar y las capacidades intelectuales no forman parte de los principales elementos que determinan la violencia, por lo que se enmarca en mayor medida con el contexto social en el que se expresa y en el que resulta incluso cambiar. Lo referente al fenómeno de la violencia se manifiesta incluso en un marco entre profesionales.

En cuanto a las entrevistas a familias que se realizaron, se llegó a identificar la presencia de hechos de violencia en las familias, al llegar la prevalencia de violencia de tipo psicológica, en la cual se caracterizaron y estuvieron presentes en las constataciones, de la diversidad de comportamientos como: amenazas, la exigencia a la obediencia, los chantajes emocionales, escándalos públicos, intimidaciones, sentimientos de culpa, agresiones verbales, control sobre el otro, la desvalorización y el sufrimiento, en la culpabilización sin motivo real, críticas negativas en presencia de otros, restar importancia a la opinión de los demás, hablar con indiferencia, limitaciones y restricciones, incluyendo humillaciones y menosprecio, y también, acompañada de violencia económica.

También, en los niños y niñas se expresan los elementos producto de la violencia, como forma de demostrar el poder que se utiliza e infringe por parte de los padres sobre ellos, y por las características propias de las etapas del desarrollo y su dependencia económica.

Como principal limitación del estudio, es sobre el establecimiento y elaboración de la propuesta de intervención para las familias muestreadas y su extensión, pero se sugiere el proceso de aplicación, lo que puede proporcionar una mayor diversidad de resultados.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados logrados con la aplicación de las entrevistas y el proceso diagnóstico realizado, se obtuvieron elementos de la relación entre violencia intrafamiliar y, por ejemplo, bajos índices de instrucción y educación, se encuentran desocupado, poseen algunos antecedentes patológicos familiares en los miembros del núcleo, así como, formar parte de forma directa o indirecta en lo relacionado con problemas con la ingestión de alcohol, intentos o consumación de suicidios.

Se comprobó ciertos niveles de relación entre la violencia intrafamiliar y los problemas con la comunicación familiar, sobre todo entre los padres y los hijos, la pobre participación en actividades de carácter social y las problemáticas existentes en las interacciones con vecinos, otros familiares e incluso amistades.

Se trató la prevalencia de un predominio significativo de las familias muestreadas, con características de disfuncionalidad en algunos casos, entre las que presentaron problemas de violencia, y evidenciaron conflictos relacionados con: abandono laboral, divorcio, problemas con otros familiares y sanción penal incluso.

Se identificaron, en el estudio realizado, una serie de factores de riesgo, elementos puntuales y caracterizadores de la violencia intrafamiliar, la expresión de dichas actividades de violencia en el desarrollo infantil, en la esfera psico-emocional de los niños y las niñas que se forman parte de las familias con esas condiciones.

Bibliografías

Alfaro, A. C. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34(4), 137-148.

- Árias, E. F., Baldeón, L. M. V., & Bueno, Y. A. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium*, 3(1), 69-96.
- Arriazu, A. D. C. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, (5), 307-318.
- Bleichmar, S. et. Al. (2015). "Intervención en crisis ¿Encuadre o dispositivo analítico?" 3ª edición, editorial Brujas Córdoba. Págs. 9-175.
- Bustos, P., Rincón, P., & Aedo, J. (2009). Validación preliminar de la escala infantil de síntomas del trastorno de estrés postraumático (child PTSD symptom Scale, CPSS) en niños/as y adolescentes víctimas de violencia sexual. *Psykhé (Santiago)*, 18(2), 113-126.
- Ceron, A. K. H. (2019). VIOLENCIA INFANTIL COMO PROBLEMA SOCIAL QUE INCIDE EN LA EDUCACIÓN. *Indaga*, 1(1).
- Copello, P. L. (2005). La violencia de género en la ley integral. Valoración político-criminal,,,. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 7(8).
- Cuellar, R. R., Solanas, F. I. & Riera, C. N. (2009). Validación de un instrumento para la identificación de la violencia familiar. Trabajo Científico de Terminación de la especialidad en Psiquiatría. ISCM-Camagüey, Cuba.2009
- Cuesta, F. D., Pérez, G. E. & Lauro, B. I. (2001). Un instrumento de funcionalidad familiar. *Revista Cubana de Medicina general Integral*. 312 (1): 24 – 31.
- Delia, S. C. (2013). *Gerontología Social*. San Juan: Editorial Aries. p. 54-6.
- Dinapen (2020). En Ecuador, el 52% del maltrato infantil impacta a las niñas. En *Primicias.ec*: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-maltrato-infantil-ninos-ninas/>
- Encinas Romo, L. (2020). Todos somos iguales, ¡eduquemos en igualdad de género!
- Espinar Fellmann, I., & Martín Holgado, J. (2019). *Psicopatología infantil y juvenil*.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.
- Giráldez, S. L. (2003). La psicopatología de la infancia y la adolescencia: consideraciones básicas para su estudio. *Papeles del psicólogo*, 24(85), 19-28.

- Herrera, C., Rajsbaum, A., Agoff, C., & Franco, A. (2006). Entre la negación y la impotencia: prestadores de servicios de salud ante la violencia contra las mujeres en México. *salud pública de méxico*, 48(S2), 259-267.
- Kenneth, A. B. (2011). *Maltrato y violencia en los cuidadores*. España: Editorial Salvat. p. 32-
- Lagunas, C., & Lencina, K. (2010). El registro periodístico y los paradigmas culturales aceptados: La violencia sobre la mujer. *La aljaba*, 14, 121-134.
- Larrain, S. & Rodríguez, T. (2010). Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. OPS. *Género, mujer y salud en las Américas*. Washington, D.C. OPS.
- Larrosa, M. P. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. Foro: *Revista de ciencias jurídicas y sociales*, (11), 353-376.
- Loredo, G. I. & Cabrero, J. H. (2016). *Actitudes hacia los ancianos*. Barcelona: Editorial Salvat; 2011. p. 43-50.16. Muñoz FM, Jiménez GX, Ferrer MD, González PJ. La violencia familiar. ¿Un problema de salud? *Rev. Cubana Med Gen Integr*. 14(6):538-41.
- Martínez Almodóvar, M. B., López Triana, A. E., Díaz Montesinos, A., & Teseiro Plá, M. M. (2015). Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas. *Revista Médica Electrónica*, 37(3), 237-245.
- O.P.S. (2015). Proyecto regional para prevenir la violencia. *Boletín OPS vol. 120 #4*; abril.
- O.P.S. (2014). Los médicos frente al maltrato de la mujer. *Boletín OPS vol.11 #6*. Octubre.
- Ortiz, G. M. & Morales, A. L. (2013). ¿La violencia doméstica es percibida por mujeres de mediana edad? *Rev. Cubana Med. Gen Integr*. 15 (5): 503-8.
- Pérez Martínez, V. T., & Hernández Marín, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2), 0-0.
- Pessio Zanoni, M. (2012). *Violencia doméstica: un enfoque reflexivo desde el ejercicio profesional del trabajo social en Montevideo*.
- Polo, A. & Castro, A. M. (2019). *Violencia, el principal desafío para la infancia en Ecuador*. Consulado en: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%C3%ADo-para-la-infancia-en-ecuador#:~:text=De%20acuerdo%20al%20estudio%2C%20casi,inseguro%20en%20el%20transporte%20p%C3%ABlico>.

Prieto, R. O. (2011). Temas de Gerontología. La Habana: Editorial Científico Técnica. Segunda edición. p. 151-61.

Rosemberg, T. (2009). Children of cain: violence and the violent in Latin America. New York: Williams Morrow and Company.

Sánchez, M. A. F. M. (2019). Notas sobre la violencia infantil. La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura, (18), 266-273.

Velásquez, G. N. G., & Aldaz, S. S. G. (2019). La publicidad como herramienta de prevención del abuso sexual infantil. Autores e información del artículo.

